

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO GANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

El Gobierno ha acordado remediar la crisis del trabajo mediante la concesión de un crédito de catorce millones de pesetas, que va a informar el Consejo de Estado con carácter de urgencia.

Está bien: no es de obras públicas de lo que andamos más sobrados, y además, no hemos de censurar al Gobierno por que utilice medios que estime indispensables para hacer frente del mejor modo posible al hambre que en muchas comarcas se deja sentir.

Ahora, lo que sí debe exigirse a los gobernantes es que den a conocer con todo detalle la forma en que habrán de invertirse esos millones, y que esa forma obedezca a un plan meditado, para que no suceda lo que otras veces, en que se inician muchas obras, no se termina ninguna, y resulta que el Estado no obtiene la utilidad que debiera del dinero que invierte.

Hay ferrocarriles que están empezados desde que nacieron los que hoy peinan canas, y sin esperanza de que se acaben; carreteras que se interrumpen, y se estropean los trozos construidos antes de concluirse el total recorrido, y edificios que pasan años y más años sin acabarse, aumentándose de continuo sus presupuestos.

Todo eso debe evitarse, y el único medio es no desperdiciar en muchas obras los recursos, sino aplicarlos a las que haya seguridad de poder ir continuando.

El Gobierno inglés ha admitido el idioma español como uno de los que pueden ser empleados en la transmisión de correspondencia telegráfica en las actuales circunstancias, y avanzando un poco más en ese camino, de acuerdo con la opinión, y especialmente la de los intelectuales, se propone crear cátedras de español en las universidades británicas.

No hay que hacerse grandes ilusiones; ese sentir de Inglaterra no es simpatía platónica ni amor a nuestro país; es sentimiento de solidaridad, de necesidad de unión entre ingleses y españoles, entre ingleses y países hispano americanos.

La futura lucha comercial ha de tener por teatro a España: aquí lucharán en bondad de mercancías, en condiciones de pago, en cuantas modalidades pueden presentarse en el comercio, alemanes y austro-húngaros de un lado, franceses e ingleses de otro, y para esa lucha es preciso prepararse con tiempo, conociendo el español, penetrando en el espíritu, en el alma del idioma y del pueblo de nuestra Península.

Fuera de ésta, en América del Centro y del Sur, se reñirán también empuñadas contiendas mercantiles, y para entablarlas, dirigirlas y ganarlas, es indispensable conocer el español, elemento indiscutible para tales empresas.

El deseo de Inglaterra de aproximarse a España por medio del idioma, tiene el doble objeto de buscar en nuestro país ciertas amistades, que la serán muy necesarias cuando termine la guerra.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede mención honorífica al capitán don José Rojas por sus obras «Transportador estadia» y «Dos nuevos procedimientos para apreciar distancias».

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo voluntario al capitán don Francisco Español.

Ascensos.—A brigadas, con destino en los Cuorpos que se expresan, los sargentos Lucio Mateo y José Hellín, al primer regimiento de montaña y José Lara, a la Comandancia de Cádiz.

Maestranzas.—Se ha dispuesto que se transformen para todos los efectos en Maestranzas de Artillería los parques regionales de Madrid y Barcelona, y que igualmente se vayan transformando sucesivamente los de Cartagena, Ferrol, Baleares y Canarias.

El período electoral

Circular del Gobernador

En el «Boletín oficial» extraordinario correspondiente al día de anteaer, aparece una circular del Gobierno civil, relacionada con las próximas elecciones generales.

En ella, el gobernador llama la atención de los alcaldes acerca de la sanción penal que la vigente ley electoral establece en su título 8.º artículo 92 y siguientes, con el fin de que ningún funcionario ni autoridad dependiente de la suya se extralimite en nada que pueda representar intervención directa en las elecciones, puesto que la ley indicada separa por completo la acción de las autoridades gubernativas de toda actuación en las operaciones electorales, que han de ajustarse a los preceptos terminantes de la ley en todo cuanto afecta y se refiere al procedimiento activo de la elección.

De igual modo, recuerda a todas las autoridades locales dependientes de la gubernativa que desde esta fecha y con sujeción a los apartados 2.º y 3.º del artículo 68 de la repetida Ley electoral, no podrán promoverse ni cursarse expedientes gubernativos, ni denuncias, multas, atrasos de cuentas, expedientes de propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, hasta después de terminado el período electoral con la elección de Senadores, exceptuándose sólo los casos que define el apartado 3.º del artículo 68 citado, procurando que cuando se trate de éste sea con conocimiento exacto del Gobierno civil.

Por último, quedan terminadas por completo todas las delegaciones y comisiones que vengán funcionando respecto a los Ayuntamientos, para formación de cuentas y cuanto pueda afectar a la Administración provincial y municipal.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN

Hablando el señor Burell de la confección del nuevo presupuesto de Instrucción pública, ha manifestado que no llevará ni una sola peseta de aumento con destino a personal, sino que, a ser posible, amortizará plazas. Claro es que sin perjudicar a nadie, aprovechando las vacantes que se produzcan.

Desaparecerán también todas aquellas partidas que no tengan relación con el personal. En cambio, aumentará en considerable cantidad la consignación con destino a subvenciones a la enseñanza no oficial, pero con la garantía de una Junta fiscalizadora que se nombrará al efecto, a estilo de la Junta de Ampliación de estudios, la que también tendrá intervención.

El presupuesto llevará un aumento de bastante consideración para la enseñanza primaria oficial.

La prisión provisional

El ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta que a veces se proroga demasiado el tiempo de prisión provisional, ha dirigido a los presidentes y fiscales de Audiencia la siguiente circular:

«La ley de enjuiciamiento criminal, en sus artículos 502, 519 y 528 a 544, al regular lo concerniente a prisión y libertad

provisionales, fijó los casos en que se había de acordar aquélla, y si bien por la imposibilidad de determinarlos casuísticamente dejó cierta amplitud al criterio judicial, es evidente que el espíritu que informó dichas disposiciones es el de que la prisión provisional se restringa todo lo posible.

La práctica, no obstante, demuestra que no siempre se procede en las resoluciones de esta clase de acuerdo con el espíritu de la ley; pues en ocasiones se amplía la prisión preventiva más de lo debido, y si a esto se agrega la lentitud con que a veces se tramitan las causas con presos, viene a ocurrir, en algún caso, que al celebrarse los juicios orales han cumplido los procesados el tiempo de reclusión que les correspondiera como sanción adecuada al delito que se les imputa.

A fin de evitar tal estado de cosas, su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se comunique a V. S., para que a su vez lo haga a los jueces de Instrucción de esa provincia, la conveniencia de que, inspirados en el verdadero propósito de la ley, restrinjan la prisión provisional a aquellos casos en que sea absolutamente indispensable.

2.º Que tanto V. S. como los jueces de Instrucción procuren que, en la tramitación y despacho de las causas en que haya presos, se proceda con la más extraordinaria rapidez, no consintiendo que en ningún caso se excedan los plazos que para cada trimestre marca la ley, cuidando de que en las carpetas de esos procesos se coloque un distintivo que, en forma ostensible, denote que hay presos en los mismos; y

3.º Que con referencia al día 31 del último mes de cada trimestre natural, se envíe a este ministerio un «estado» de las causas que tienen preso.»

El precio de los trigos

A juzgar por los datos que arrojan las cotizaciones de los mercados de cereales, no han tenido éstos la elevación de precio que se refleja en los que fijan los especuladores y almacenistas en menor escala. Por ello, ó en los mercados se disimula el precio, ó los revendedores explotan el negocio condiciosamente.

En Arévalo, bajó el precio del trigo, durante la quincena última, de 36,42 pesetas a 35,85 los cien kilogramos; en Medina del Campo, de 36,42 a 36,40 pesetas; en Valladolid, de 36,70 a 36,12 pesetas; y en Ríoseco, de 35,84 a 35,56 pesetas.

En cambio, en Barcelona se elevó el precio del trigo de 40,65 a 40,95 pesetas los cien kilogramos, y en Madrid, de 39,31 a 41,62 pesetas.

Durante el mismo período, en Nueva York bajó también el precio del trigo de 27,60 a 27,33 francos los cien kilogramos; en Chicago, de 24,67 a 24,44, y en Buenos Aires, de 19,69 a 18,92 francos.

Pero hay que tener en cuenta el encarecimiento de los fletes.

Hojeando la Prensa

ABC halla explicación al retraimiento de los capitales españoles en empresas industriales. La causa es—dice el colega—el modo como el partido socialista español entiende y practica la lucha de clases e influye en aquellos núcleos de trabajadores que están afiliados a su organización: El partido socialista español es político y revolucionario; por eso, lejos de llevar un espíritu de conciliación a las relaciones entre capitalistas y trabajadores, «lo que procura es indisponer a estos dos factores de la producción industrial, exagerar y envenenar sus desacuerdos, suscitarlos cuando no existen, agravarlos por todos medios cuando se producen. De manera que la vida industrial en nuestro país se desarrolla en un estado de guerra latente y bajo la amenaza constante de huelgas tumultuosas y revolucionarias, que hacen de ella algo aventurado y atentatorio, é introducen en los cálculos más precisos un predominante elemento de azar.»

La Epoca reconoce en el señor conde de Romanones especiales cualidades para diagnosticar, aunque después no acierte al aplicar la terapéutica.

Son muy atinadas las observaciones—dice el colega—que ha hecho el presidente del Consejo acerca de la falta de carbón, pero no basta con señalar el mal, sino que hay que buscar el remedio. ¿Ha tomado alguna medida el Gobierno? Hasta el presente, ninguna.

Pide El Ejército Español al Gobierno que al distribuirse el crédito que se ha sometido a informe del Consejo de Estado, no se olvide de dedicar una suma prudencial a la construcción de cuarteles, pues no hay país en que el servicio de acuartelamiento sea tan desdichado como en España. Con los dedos de la mano pueden contarse los cuarteles modernos que aquí se han construido. La inmensa mayoría de ellos no son sino conventos de los tiempos de la desamortización, ruinosos, viejos, insalubres, inadecuados al fin a que se destinan, sin nada que los haga recomendables desde el punto de vista higiénico.

Pablo Iglesias, exhumando en España Nueva su léxico crudo, aconseja a la Conjunción republicano-socialista que se alce contra el Gobierno en airada protesta, con motivo de los sucesos ocurridos en algunas poblaciones y de los cuales han resultado muertos algunos obreros.

TEATRO MIÓN

LAS FUNCIONES BENÉFICAS

Conforme anunciamos oportunamente, mañana jueves y pasado mañana, viernes, a las seis de la tarde, tendrán lugar, en el Teatro Mión, dos grandes funciones teatrales, organizadas por varios distinguidos jóvenes de esta población, a beneficio del Comedor de Caridad.

Además del simpático fin de las funciones, el programa no puede ser más atractivo y notable.

Se pondrá en escena, en primer lugar, el divertido sainete titulado «Trampa y cartón», en dos actos, y en cuya representación toman parte notables actrices y los señores Martí, Menéndez, Suárez Inclán, Sastre, Cidrón, Badillo y otros.

Al final se representará la preciosa zarzuela de costumbres madrileñas «El santo señorita Daina, actrices señoritas Povedano, Soto y coro de señoras; señores Martí, Sastre, Martínez, Blasco, Belda, González, Mascaraque y coro general.

Tomará parte en la obra una nutrida orquesta, una banda de música y todos cuantos elementos requiere el complicado argumento de la zarzuela.

Hemos visto los ensayos y puede asegurarse que las funciones han de constituir un verdadero éxito.

Casi todas las localidades están vendidas.

EL INVENTARIO DE MANTENIMIENTO

Resolviendo una consulta del gobernador de Albacete, el ministro de Hacienda ha dictado, con carácter general, una real orden, en que se dispone que por la primera autoridad civil de cada provincia se nombren los comisionados que juzgue oportuno, para comprobar la exactitud de los datos suministrados por los alcaldes, referentes a las existencias de trigo, harinas y patatas y otros artículos de inmediato consumo.

Los gastos de locomoción y las dietas de estos comisionados serán satisfechos por los Ayuntamientos.

Como quiera que aun no ha transcurrido el plazo de notificación voluntaria de dichas existencias, pueden los Ayuntamientos rectificar las relaciones enviadas al Gobierno civil, eludiendo de este modo la responsabilidad en que incurrirían los que no se hayan ajustado a la exactitud en los datos remitidos.

El ancho de las carreteras

Para remediar la insuficiencia de la anchura de algunas carreteras, reducida aún más por la ocupación de los paseos con los acopios de conservación, el ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que las explanaciones que se proyecten en lo sucesivo tengan un ancho no inferior a seis metros, y los radios de las alineaciones curvas no sean en ningún caso inferiores a 30 metros; que en los expedientes de expropiación se incluyan las parcelas necesarias para depósito de materiales en puntos convenientes, a fin de evitar en abso-

luto la ocupación de paseos con materiales, y que al hacer los presupuestos de gastos para pago de expedientes de expropiación, se incluyan las partidas necesarias para el amojonamiento de la zona expropiada, determinándose un plazo breve para ejecutar esta operación.

Los maestros interinos

En Murcia, se ha celebrado una asamblea de maestros interinos, organizada por la Asociación regional de maestros de Levante.

La Asamblea acordó que se nombren representantes de la Asociación en las capitales de provincia, y organizar, para el próximo Domingo de Ramos, un gran miting, en que se votarán conclusiones encaminadas a la más rápida colocación de todos los interinos.

A propuesta del maestro señor de Andrés, fué nombrado presidente honorario de la Asociación; entre otros señores, el director de nuestro colega local Diario de Avisos, señor Pedrazuela.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Sepúlveda

De días.—Ayer celebraron su fiesta onomástica don José Zorrilla, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y su hijo Pepito, que pasa estos días al lado de sus padres; don José Fuentesnebro, acreditado veterinario é inspector de carnes; don José Gozalo, hijo del alcalde de esta villa, don Hilario; y los industriales don Juan Berrojo y don Juan Guadilla, hermana del ilustrado capellán de Nuestra Señora de la Peña.

Todos fueron festejados por sus numerosos amigos, y ellos, a su vez, obsequiaron espléndidamente a los felicitantes.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo el activo industrial Pedro Marugán. Celebraremos su alivio.

Corresponsal.

20-3-916.

MUÑOVEROS

LA FIESTA DEL ARBOL

Con gran brillantez, se ha celebrado la fiesta del árbol en este pueblo. Bendecidos los árboles en el atrio de la iglesia, se entregó a cada niño el que había de plantar, y en correcta formación se dirigieron al sitio de la plantación, acompañados de las autoridades y el pueblo en masa, donde cantaron el himno a la bandera y al árbol.

El señor alcalde, en breves palabras, dió las gracias al pueblo por su cooperación a tan simpática fiesta.

Seguidamente, el teniente alcalde pronunció un bien razonado discurso sobre la «Armonía de la agricultura y la escuela», poniendo de relieve las ventajas que reporta el árbol a los pueblos. Reasumió los discursos el ilustrado farmacéutico, y varios niños de la escuela recitaron poesías alusivas al acto.

Después se plantaron los árboles y se obsequió a los niños con naranjas.

Corresponsal.

Aldealengua de Santa María

TOMA DE POSESIÓN

El día 15 del corriente tomó posesión de la parroquia del inmediato pueblo de Langulla el ilustrado y virtuoso sacerdote don Tomás Pérez Vivaracho, recientemente nombrado párroco de aquella localidad.

Le fué conferida la posesión por don Martín Martínez, actuando de notario don Juan García, párroco de Grado y Santa María de Riaza, respectivamente.

Hubo mucha aglomeración de forasteros, amigos del nuevo párroco, los cuales fueron obsequiados en la casa consistorial espléndidamente.

Después de la posesión, se arrojaron va-

rios puñados de monedas, las que fueron recogidas por hombres, mujeres y chiquillos, con la algazara propia de estos casos. Reciba el nuevo párroco nuestra afectuosa enhorabuena y quiera el Altísimo concederle copiosas gracias y bendiciones á fin de que pueda desempeñar con fruto la difícil misión de tan sublime ministerio.

Timoteo Martín.

17-3-916.

LA MATILLA

LA FIESTA DEL ARBOL

El día 19, festividad de San José, se celebró en este pueblo la fiesta del árbol, en medio del mayor orden y alegría, siendo sólo de lamentar que lo desapacible del tiempo restase esplendor al acto.

Se plantaron 160 árboles, cedidos por el vivero provincial de Valladolid, en la hermosa pradera conocida con el nombre de La Nava.

Los niños Wenceslao Mínguez y Ciriaco García recitaron una hermosa poesía al árbol y un breve discurso, dando á conocer algunas de las muchas utilidades que los árboles proporcionan.

El maestro don Juan Monje, con breves y sencillas frases, habló de las ventajas y utilidad que la repoblación forestal puede proporcionar á los pueblos.

El farmacéutico de la localidad, don Tomás de Frutos, con frases llenas de elocuencia y enseñanzas, que fueron con justicia aplaudidísimas, entonó un hermoso himno al trabajo y demostró la fuente de riqueza que para un pueblo supone la profesión de arbolado.

Y por fin, el alcalde del pueblo, don Gregorio García, leyó, lleno de emoción, unas cuartillas admirablemente escritas, en las que á más de dar las gracias á todos las autoridades y vecinos, por su concurrencia al acto, recomendó una vigilancia y celo grande, para la conservación de los arbolitos plantados.

Los niños entonaron un precioso himno al árbol y fueron obsequiados con profusión de dulces.

En la fiesta se puso una vez más de manifiesto la cultura de este vecindario, que en pleno se congregó en el lugar de la

Corresponsal.

19-3-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Entrado ya Marzo en días mayores, continúa tan revoltoso como en los de su infancia, y no se aviene al reposo y la benignidad propias de la vejez. La decantada primavera entró ayer, según el calendario, pero aun no la hemos visto. Se retrasa, y no sabemos si, como Garibaldi, vendrá para la Pascua ó para la Trinidad.

De la vida local, pocas cosas: únicos temas de actualidad, la suscripción para la corona de la Virgen y los ensayos para las funciones á beneficio del Comedor de Caridad.

De la Villa y Corte, llegaron noticias de haber pasado, al Alto Cuerpo Consultivo de la Nación, el memorial del Gobierno, solicitando una limosna de catorce millones de pesetas para obras públicas. ¿Corresponderá siquiera á Segovia, en el reparto que de ese crédito se haga, la cantidad suficiente para la construcción de la carretera de la Cuesta de los Hoyos?

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 23.—Duodécima semana.
Sale el Sol, á las 6'14.
Se pone, á las 18'29.
Duración del día, 12 horas, 15 minutos.
Luna: sale, á las 23'19; pónese, á las 7'46.
Santos de día.—San Fidel, San Victoriano y San Toribio.
Usus.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media á seis y media de la tarde.
—En San Clemente, á las cuatro de la tarde; en los Carmelitas, á las cinco; en los Franciscanos, á las seis, y en los Misioneros y Dominicos al anochece, via-crucis.
—En San Martín, San Miguel, San Millán y El Salvador, rosario y doctrina, al anochece.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla
Unión Apostólica de sacerdotes seculares de Segovia, 50 pesetas; Ayuntamiento de Zamarramala, 25; señor cura regente

de ídem, 5; pueblo de ídem, 20; doña Plácida Romano, viuda de Sierra, 25; Juan Medrano González, 1; una devota de la Virgen, 1; José Méndez Muñoz, 0'25; don José Galindo, párroco del Moral, 5; los feligreses de ídem, 5; señor cura párroco de Palazuelos, 10; los feligreses de ídem, 62'10; los ídem de Tabanera del Monte, anejo de Palazuelos, 13'05; la Asociación de Hijas de María de Palazuelos, 18'65; una señorita de esta ciudad, devota de la Virgen, 5; una sirvienta, 1; doña Antonia Martín, maestra de la escuela de Escarabajosa de Cuéllar, 4'10; don Félix de Pablos y su esposa, 1; doña Hermenegilda Gil Abad, 1; la Venerable Orden Tercera de San Francisco de esta ciudad, 25; un matrimonio devoto de la Virgen, una sortija y unos pendientes de oro en memoria de su difunta hija.

Don Pascasio Díaz y señora, un anillo de caballero oro y brillantes; la niña Antonia Díaz Campos, 1 peseta; don Blas de Marco y señora (de Madrid), 10; don Tomás Gómez, escribiente del notario señor Aroe, 3; don Fernando Rivero, id. del ídem señor Rincón, 3; doña Escolástica Egido, sirvienta, 1; don Lucio Ruiz y señora, una moneda de oro de 20 marcos; el «botones» del Hotel Comercio, 1 peseta; don Mauro Lozano y señora, 10; los niños Mauro, Catalinita y Aurita Lozano, 3; señorita Constanza Botas, 5; don Mariano Botas, 2; don Andrés Arana y señora, 40; señorita Fermina Arana, 5; señorita Antonia Ruiz Arana, 5; señora maestra y niños de la escuela de Sanchonuño, 3'05; señor maestro y niños de ídem, 3'05; don Tomás San Frutos y familia, 5; dos devotos de la Virgen, 4; doña Isabel Rodrigo, sirvienta, 1; el niño Rafael Huertas Yubero, 2; escuela de Villeguillo, 6'85; doña Luisa García Roseti, 2; don Eleuterio Barba y señora, 5.

Doña Petra Jimeno, viuda de Meneses, una cruz de oro con chipas de diamantes y dos duros de plata antiguos, á la memoria de su difunto esposo (de San Ildefonso); Felipa Jimeno, de ídem, 5; Juana Jimeno, de ídem, 5 oro; Paula García, de ídem, sirvienta, 1; don Juan Lotero, 25; don Clemente Sombrero y señora (de Cantalejo), 2; la más humilde devota de la Virgen, una cadena de oro (valorada según la donante en 200 pesetas), en memoria de sus padres y hermano, servidos difuntos (vecina de San Ildefonso); don Donato Rodríguez y su señora doña Gregoria Rosillo Fernández, 50 pesetas; señoritas Asunción, Irene y Aurelia Rodríguez Rosillo, 15; Dionisia Velasco, sirvienta, 1; Magdalena Sanz, ídem, 1.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: patatas con lentejas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 186; niños, 163; total, 346. En la cena: adultos, 192; niños, 152; total, 344; Total general, 690.
Costeado por la Institución.

Inspección de escuelas

Memorias de adultos

Las que, á la terminación de las clases de adultos en fin del mes corriente, han de escribir los maestros, deben remitirse á la Inspección de primera enseñanza, por ser «trabajos técnicos relacionados con la escuela», no á la Junta provincial como erróneamente dice ayer un periódico local, que, cuatro veces al mes, se dedica á informar y á defender, si es preciso, á sus abonados.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor Delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:
Don A. Martínez, 135'97.
F. Manzanares, 23'16.
Comunidad de Pedraza, 351'97.
Señor Depositario pagador, 25.981'75.

Sucesos y ocurrencias

Herido con una piedra

Ayer tarde fué herido casualmente con una piedra, por otro muchacho, José López Fernández, de once años de edad.
Trasladado por su madre á la Casa de Socorro, se le apreció una contusión en el lado izquierdo de la cabeza, practicándosele la primera cura.
En estado bastante satisfactorio, regresó José á su domicilio, en la calle del Patín.

PRIMER ANIVERSARIO

El viernes, 24 del corriente, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña HERMINIA MANUZ, madre del oficial de Hacienda de esta Delegación nuestro paisano don Emilio Aparicio.

Con este motivo las misas que se digan en dicho día en la iglesia de la Trinidad de esta Capital á las nueve y diez, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

De sociedad

Viajes

En el tranvía de esta tarde, llegarán á Segovia las actrices que tomarán parte en las funciones á beneficio del Comedor de Caridad.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo don Maximino Vázquez, ilustrado médico de Carbonero de Ahusín.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Lorente, hija del subgobernador del Banco Hipotecario don Luis, distinguido paisano nuestro, para don Antonio Gullón.

La boda se celebrará en Julio.

Felicitemos por anticipado á los futuros esposos.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará la fiesta de sus días don Victoriano Villoslada.

Reciba nuestra felicitación.

Recompensa

Le ha sido concedida mención honorífica, por dos obras de estudio de que es autor, al capitán de Artillería, don José Rojas.

Felicitemos al señor Rojas por tan merecida recompensa.

En Madrid ha fallecido la excelentísima señora doña Adelaida Arioste y González Castaneda, madre del capitán de Artillería don Alfonso Velarde, emparentado con la distinguida familia de la Piñera, de rancio abolengo segoviano.

Expresamos nuestro sentido pésame á los hijos, hijos políticos y demás parientes de la finada.

Sufragios

Muy concurridos se han visto los sufragios celebrados esta mañana por el alma de Sor Anunciación Carretero, hermana política del veterano médico de la beneficencia municipal don Mateo García Matabuena, y las misas de aniversario por el descanso eterno del que fué probo empleado municipal don Sergio Núñez.

Reiteramos á ambas familias la expresión de nuestro sentimiento.

Natalicio

Ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña la señora del joven topógrafo don Luis Aguado.
Felicitemos á los padres y abuelos de la recién nacida.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).
En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 669'7; dirección del viento, oeste; fuerza, fresco; cielo, casi despejado; termómetro seco, 8'0; termómetro húmedo, 5'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 10'0.
En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 670'4; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierta; termómetro seco, 5'0; húmedo, 4'0; temperatura mínima, 2'0.

NOTAS MUNICIPALES

La Fiesta del Arbol.—Mañana tiene citados el señor alcalde, en su despacho, á los maestros de la capital, con objeto de tratar de varios extremos relacionados con la Fiesta del Arbol.

Sesión.—Esta tarde, á las cinco, en primera convocatoria, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofositos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Si se ofrecen similares rechácense, la oferta es interesada.

Registro civil

Se han inscrito en el Registro civil las partidas de nacimiento de Angel Gabriel Zubizarreta y María Josefa Clementina Aguado Renedo.

Defunciones, ninguna.

Al Polo fué Sisebuto

hace un año, y ya no escribe.

¡Habría muerto de escorbuto

por no llevar, el muy bruto,

Licor del Polo de Orive.

Si queirais desechar el tabaco y no fumar, usad las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corps, 7.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez; hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

La batalla de Verdún

Ataques y bombardeos.—Avance alemán.

París 21.—Parte oficial.

«Al oeste del Mosa, durante la noche, los alemanes han renovado varias veces sus ataques contra el frente de Avocourt y Macancourt, donde ha continuado sin interrupción el bombardeo con granadas de calibre. Estos ataques han ido acompañados de chorros de líquidos inflamables, lanzados por los destacamentos de soldados alemanes que llevan aparatos especiales para ello. A pesar de las grandes pérdidas infligidas por los franceses á los alemanes, éstos consiguieron apoderarse, después de luchar palmo á palmo el terreno, de la parte sureste del bosque de Malancourt, que ocupaban los franceses y que lleva el nombre de bosque de Avocourt. Todos los esfuerzos de los alemanes para avanzar más allá de dicho bosque han fracasado».

Continúa el bombardeo

París 21.—Parte oficial:

«En el Argona, lucha con granadas en la Alta Chevauchée.

Nuestra artillería ha ejecutado tiros de destrucción contra los trabajos alemanes de las inmediaciones de la carretera de Vienne-le Chateau á Binarville.

En la orilla izquierda del Mosa, el bombardeo ha continuado violento en la región de Malancourt, en el pueblo de Esnes y en la cota 304, siendo combatido con la mayor energía por nuestra artillería. El enemigo no ha intentado ningún ataque durante la jornada.

Bombardeo intermitente durante el día en algunos puntos del frente del este del Mosa y en Woivre.»

Rumania, sigue tomando medidas

Roma.—La prefectura de policía de Bucarest, ha informado á la población de que se van á llevar á cabo, con todo rigor, las requisiciones de cobre y latón.

Los telegramas particulares dirigidos al extranjero, serán redactados solamente en rumano, alemán, francés é italiano. No se admitirán cifras.

Alemania y el ataque á Salónica

Roma.—Se asegura que Alemania ha pedido á Bulgaria que inicie en seguida un ataque en toda regla contra Salónica.

Tendrá por objeto dicho ataque inmovilizar las fuerzas aliadas en los Balkanes, á fin de impedir que pueda venir á reforzar el frente occidental.

Episodios y comentarios

Los lanzallamas

París.—En los últimos combates en Champaña, los alemanes hicieron uso de los aparatos lanzallamas. En ciertos lugares ha sido tal el humo, que podría creerse que había hecho explosión una mina poderosa; por todas partes se veía correr el petróleo en arroyos.

Los «lanzallamas» están servidos por gastadores de la Guardia. Los aparatos son cilindros de metal de un metro aproximadamente de altura con cubierta abombada. El tubo, de ocho á diez metros de largo, recuerda al tubo de una gran regadera. Dos hombres sostienen el aparato, mientras un tercero dirige el lanzamiento de llamas. Para efectuar esta operación, los tres hombres deben salir de una zapa que ha sido abierta de autemano, detrás de pequeños montículos de tierra preparados para el avance.

El cilindro que encierra el líquido permanece en el suelo de la zapa; en uno de sus lados está provisto de una palanca. Cuando se opera, al principio se ve salir humo y después llamas, que pueden saltar á treinta y hasta cincuenta metros. El líquido productor de las llamas es negrozco y huele á alquitrán. El lanzamiento de llamas no suele durar más de un minuto.

Un diputado teniente

El socialista democrata y diputado del Reichstag, Paul Gohre, ha sido ascendido á teniente. Gohre entró como voluntario en el Ejército, á pesar de haber pasado ya de la edad del servicio de las armas; tomó parte en la campaña de Rusia, asistiendo al asedio de Varsovia y de Grodno.

Madrid

Consejo de ministros

Esta tarde, á las cinco y media, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Villanueva someterá á la aprobación de sus compañeros, tres proyectos de decretos, relativos al sulfato de cobre, á los créditos para obras públicas y al transporte de carbones.

Mañana jueves se celebrará el acostumbrado Consejo en Palacio.

La Junta de Transportes

Presidida por el nuevo director de Comercio, marqués de Cortina, se reunió ayer tarde la Junta de Transportes.

Examinó varias peticiones relacionadas con la importación de carbón con destino á las industrias pesqueras, amenazadas de una huelga por falta de este combustible, y otras sobre importación de maíz.

Disposiciones arancelarias

El ministro de Hacienda, ha empezado á insertar en la «Gaceta» las reales órdenes que anunció el señor Villanueva.

Se eleva á 500 pesetas el gravamen de 300 establecido por la real orden de 1.º de Enero último, por exportación de cada cabeza de ganado mular, en vista de que no se había logrado mantener aquella dentro del límite requerido por las conveniencias y necesidades de las naciones.

Esta disposición comenzará á aplicarse desde mañana jueves 23.

Respecto á las patatas tempranas de la cosecha de este año y á los trozos de madera, se autoriza la exportación en la forma que se ha consignado, aplicándose la modificación arancelaria desde el día de mañana.

Por último se dispone que siga admitiéndose el darí ó zahina con franquicia de derechos de importación, y que se reduzca á 2'25 pesetas, por cada 190 kilogramos, el derecho que ha de satisfacer dicho artículo al entrar en fábrica, cuando se destina á la destilación de alcohol.

Provincias

Muerto en rifa

Avila.—Encontrándose en el sitio denominado el Regajal, término municipal de la Horejada, los vecinos de dicho pueblo Eusebio González y Pedro García, de 21 y 20 años de edad, se promovió entre ambos una disputa, de la que resultó muerto el primero por heridas de armas de fuego y herido el agresor. Este ha ingresado en la cárcel del pueblo.

Robo sacrilego

Huesca.—El día 20 fué encontrado por

un campesino del pueblo de Bolla, llamado Carlos Bueno, en una acequia, un envoltorio que contenía una custodia y ornamentos sagrados.

La Guardia civil ha descubierto al sutor, que se llama José Lasanca Molinero, de veintidós años, confeso del robo que cometió en la iglesia parroquial.

La joya es valiosa y estaba destinada a las grandes solemnidades.

Creceda del Tajo

Aranjuez.—La crecida del Tajo presenta proporciones alarmantes. Se ha elevado el agua siete metros sobre su nivel normal.

El desbordamiento del río se ha iniciado inundando muchas posesiones del Real Patrimonio, huertas de la ribera y otros terrenos laborables, pertenecientes a particulares.

Las aguas han invadido las carreteras de Andalucía y Chichón, comunicando a varios pueblos ribereños.

Contribuye a tan extraordinaria avenida la enorme crecida del río Jarama, cuyo desbordamiento está causando también incalculables daños.

El centinela y el Rey

San Sebastián.—En Fuenterrabía, ocurrió, en el fuerte de Guadalupe, un incidente curioso, entre un recluta que hacía su primera guardia y S. M. el Rey.

Próximamente a las doce y media subió por la carretera que conduce al fuerte un automóvil. Cuando llegó al límite de dicha carretera, cerca de la garita del centinela, descendió el Monarca, y con paso decidido se dirigía hacia la entrada. Pero el centinela, que sabía perfectamente sus obligaciones, adelantándose al encuentro de aquél señor, que así, de «rondón», quería entrar en la fortaleza, le mandó detener.

El Rey obedeció, y con amabilidad exquisita le preguntó al «quinto»:

—Pero ¿quién me conoces?

—No, señor; no tengo el honor de conocerle, caballero.

Entonces, el que le acompañaba, le dijo: —Pues es S. M. el Rey.

El soldado, que así comenzaba su primera guardia, aturrido ante aquel inesperado encuentro, rindió los honores, presentándole el arma, mientras avisaba al jefe de la guardia.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el conde de Romanones despachando con el Rey.

Hablando con el presidente

El conde de Romanones, habló extensamente con los periodistas.

Refiriéndose a lo que hoy dice «El Imparcial», sobre el artículo 29, ha manifestado el conde que presentará oportunamente a las Cortes un decreto suprimiendo ó modificando el referido artículo en formas que ofrezca mayores garantías.

Está indicado el artículo 29 en aquellos países en que hay gran actividad electoral; pero en España, donde está atrofiado el sufragio, la masa de electores no funciona con dicho artículo.

Como me gusta predicar con el ejemplo—dice el presidente—procuraré evitar la aplicación de dicho artículo en mi distrito y lo mismo aconsejaré a mis amigos.

Otro proyecto que me propongo llevar a las Cortes es determinando que la última instancia sobre anulación de elecciones municipales, la resuelvan las juntas provinciales en lugar de hacerlo el ministro de la Gobernación.

Terminó el presidente manifestando que no ha querido apelar a procedimientos extremos para obtener una mayoría de 300 diputados. Le halagará obtener una mayoría de 230.

Liberales y reformistas

Ha declarado Romanones que no es cierta la supuesta ruptura con los reformistas.

El Gobierno y el partido liberal no tenían contraído pacto alguno con aque-

lla fracción política, y cuanto se hable de esa ruptura carece, pues, de fundamento.

La cartera de Fomento

El conde ha negado que se intente nombrar ministro de Fomento al señor Gasset, una vez verificadas las elecciones.

Continuará desempeñando la cartera el señor Salvador, de cuya gestión está muy satisfecho el Gobierno.

Presupuestos parciales

El ministro de Hacienda ha recibido los presupuestos parciales de la Presidencia y de Estado.

Alba y Dato

El señor Alba conferenciará esta tarde con el señor Dato, para ultimar algunos extremos de la candidatura por Madrid, donde lucharán unidos conservadores y liberales.

CORRESPONSAL.

Vacante

Se halla la sacristía de Santa María de Nieva, con la dotación anual de 324 pesetas y derechos de arancel.

Las solicitudes al señor cura-vicario de la misma.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Almacén de pescados
DE
JUAN JOSÉ

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Angulas.....	2'00
Salmón.....	6'00
Salmonetes.....	2'00
Lenguados.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'60
Pescadillas finas.....	1'50
Besugos.....	0'60
Lenguadinas.....	0'80
Sardinas.....	0'75
Almejas.....	0'75

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 36

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montero, 38, primero.

VENTA DE BARBADOS

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

Arriendo de fincas rústicas

En el Parral de Pirón se arriendan á pasto y labor varias labranzas sueltas ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas á cada hoja próximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

Practicante Farmacia

de 19 á 22 años de edad, para interno, hace falta. Dirigirse á don Juan Alzúa, Farmacia, en San Sebastián (Guipúzcoa).

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, leche de tres semanas, desea criar en casa de los padres.

Informes, en la Administración de este periódico.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 23

3 PESETAS

CONSOMÉ CAPUCHINA

HUEVOS FLAMENCA

PESCADILLA GADITANA

TERNERA ASADA

POSTRES, PAN Y VINO

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Garbanzos

Se venden finos, del país, y duros para siembra.

Plaza de la Rubia, 2

VENTA DE CEREALES

Hombres célebres

Nueva publicación de varios tomos; cada uno contiene la biografía ó historia política. Se han publicado E. Castelar, C. del Castillo, F. P. Margall, J. Zorrilla, J. Canalejas, G. de Córdoba, L. Tolstoy, J. Costa, y otros muchos: su precio 20 céntimos.

De venta, en la nueva librería de don C. Herrero, Cervantos, 9 (entre la Canaleja y el Ane ducto).

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Nitrato de Sosa de Chile

Disponemos de una importante partida de este fertilizante, PARA EXPEDIR INMEDIATAMENTE

SOLICITEN PRECIO DE LA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Pueblonuevo del Terrible

(CÓRDOBA)

Gran derroche de calzado

San Juan, 8 SEGOVIA

Botas paño y piel, para niño, desde 1'10 pesetas; brodequin con media suela, para niño, desde 2 pesetas; botas paño y chanclo piel, para señora, desde 2'50; zapatillas paño cosidas, su valor 4 pesetas, á 2'50 pesetas; botas oscaría cartera yanquis y de una pieza cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Botas becerro de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, gran abrigo, á peseta, y alpargatas desde 30 céntimos.

Servus. á 15 céntimos caja grande

¡A calzarse bien, por poco dinero!

8, San Juan, 8

Academia preparatoria

PARA

--CARRERAS --ESPECIALES--

San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.

Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

Las familias que quieran ganar dinero

PASEN A COMPRAR EN CASA DE

-Virgilio Aguirre-

SANTA MARIA DE NIEVA

que tiene infinidad de artículos y vende

Aceite superior á	12'50 pesetas los	11'50 kilos
Jabón Arabaca «Catarineu» á	11'00	» » »
Patatas á	1'75	» » »
Alubias á	8 y 9'00	» » »
Arroz de	6'50 á	10'00 » » »
Cacahuet, primera, á	7'00	» » »
Mueles á	4'50	» » »
Tocino superior (salado en casa)	24'00	» » »
Mantaca fresca á	24'00	» » »
Id. añeja rancia á	30'00	» » »
Chocolate Matías López á	31'25	» la (a), 1'50 paquete.
	25'00	» la » 1'25 »

GARCANZOS de 6'50, 7'50, 10 (58 en onza), 11'50 y 15 pesetas los 11'50 kilos

Café kilo, de 4'50, 5 y 6 pesetas.

El que de una vez lleve todos los artículos que necesita para todo el año se le hace un 4 por 100 de descuento (salvo variación ó existencias)

GUÍA LOCAL

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con visjeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en pequeña, de 6 de la mañana á seis de

la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuente-pelayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal,

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Marzo de 1916

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena

071	146	161	185	211	249	334	352	369
391	437	552	553	565	581	589	610	657
660	733	736	793	816	840	843	844	874
899	939	940	971	976	995	996		

Seis mil

045	078	087	213	261	311	334	380	417
434	486	492	504	509	541	560	590	648
742	769	813	826	862	865	878	884	888
917	940	962						

Siete mil

045	078	157	160	184	188	210	250	284
297	310	320	338	359	403	463	501	521
564	631	640	643	664	665	692	702	802
813	819	854	842	884	894	924	949	

Ocho mil

034	038	044	053	072	075	085	100	110
164	177	189	208	215	251	252	256	348
373	385	401	422	451	488	496	597	605
607	628	635	646	681	710	761	770	837
854	865	882	887	910	919	944	950	963
971	972	988						

Nueve mil

003	014	074	206	219	251	270	321	379
422	449	459	474	487	498	505	532	545
558	606	633	642	672	684	705	715	762
766	799	823	829	957	866	915	968	

Diez mil

014	031	071	079	090	099	108	116	138
175	188	215	240	242	251	306	355	357
359	376	384	388	416	465	498	509	519
527	579	607	612	645	794	810	830	869
919	956	979	999					

Cinco mil

076	108	128	141	180	308	309	318	338
363	380	439	503	504	521	565	579	612
659	720	763	775	808	835	887	854	867
884	959	998						

Seis mil

000	022	056	118	135	188	199	200	224
250	257	264	265	289	344	353	380	446
452	469	477	489	494	531	582	662	682
694	717	789	809	909	929	986	996	

Siete mil

020	022	036	078	172	180	240	251	263
295	297	321	322	346	353	367	380	453
463	490	497	510	529	604	626	649	760
781	792	794	807	841	866	923	975	

Ocho mil

027	028	104	105	199	219	290	335	341
360	381	394	401	412	430	436	562	618
620	670	727	753	762	795	894	921	925
951	968							

Nueve mil

005	015	022	037	052	080	088	099	136
204	232	247	248	295	310	355	404	453
464	495	500	517	563	569	574	601	602
631	726	785	801	802	815	823	832	858

Diez mil

004	016	036	057	185	192	197	200	212
264	319	322	403	448	493	506	518	529
546	557	632	644	662	734	739	802	893
897	909	933	965	991				

Once mil

291	309	333	373	393	402	443	451	459
465	484	490	564	592	659	662	714	730
745	751	791	800	830	835	905	906	961

Diez y ocho mil

060	064	098	102	123	143	146	157	160
185	225	238	250	258	290	372	417	456
490	546	548	583	595	601	608	639	658
705	757	783	847	866	879	889	892	937

Diez y nueve mil

045	047	055	078	107	243	272	286	313
318	334	336	385	431	487	494	534	563
577	620	639	645	660	666	686	721	743
796	832	835	843	856	891	919	921	939

Veinte mil

017	025	050	061	077	080	097	122	139
162	195	238	242	263	282	287	295	300
393	435	464	478	490	554	615	638	641
651	652	667	682	695	697	698	709	710
711	735	763	784	808	811	814	817	838
840	854	859	869	883	895	903	917	938

Veinte y un mil

009	022	070	130	166	170	196	222	244
285	353	395	408	496	550	572	578	583
593	648	684	762	801	827	842	849	859
903	920	921	947	980				

Veinte y dos mil

020	083	171	256	390	392	410	411	412
432	433	445	464	489	493	629	590	628
648	670	676	699	729	774	785	805	890
905	936	941	957	964	979	981		

IMPRESA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITARIOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

SERVICIOS GRATUITOS

DELEGACION EN MADRID: Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono, 997.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'60 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

AREVALO

Trigo, a 61 y 62 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 33 y 34 id.
Algarrobas, a 49 y 50 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'75 reales las 94 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 8'75 id.

Derecho y Letras

Repaso de asignaturas.—Preparación para grados. Academia Alfonso el Sabio, Plaza Carlos Cambrero, 5, Madrid.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	39.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón antiago

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.800.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 en Segovia planta baja

Mercados

CUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Muelas, id. 42 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61 reales.
Centeno, id. 46 id.
Cebada, id. 32 id.
Algarroba, id. 43 id.
Avena, a 24 id.
Lana sin lavar, la arroba, 160 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'60 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Aizabias, la fanega, 26 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 11'25 id.

PERAFIEL

Trigo, a 62'50 reales, fanega.
Centeno, a 44 id.
Cebada, a 30 id.
Avena, a 24 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'50 reales las 94 libras.

Hijos de Máximo Borregón

Almacén de coloniales, vinos y garbanzos

FÁBRICA DE JABON

Con el fin de dar aún más a conocer nuestras clases de jabón y demostrar con hechos, es mejor y más barato que otros conocidos, hemos pensado vender los mismos al reducido precio siguiente:

Jabón duro, Extra, pinta encarnada, a 10 pesetas la arroba
Id. duro, Extra, blanco a 10 id. id.

Advertimos a todos los consumidores que quieran ver la verdad, servimos a domicilio, pasando los encargos a esta Casa desde un cuarto de arroba en adelante, pues contamos con personal autorizado.

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

NOTA.—Próxima apertura de nuestro nuevo Almacén en la estación de Ortigosa